

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

6852 Resolución de 9 de mayo de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de abril de 2012.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de abril de 2012, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de mayo de 2012.—El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Manuel Valle Muñoz.

ANEXO

Normas editadas en el mes abril de 2012

Código	Título	Sustituye a
UNE 60402-1:2008/1M:2012.	Combustibles gaseosos. Reguladores de presión con presión máxima de operación (MOP) de entrada inferior o igual a 0,4 bar y MOP de salida inferior o igual a 0,05 bar. Parte 1: Reguladores con válvula de seguridad incorporada de disparo por mínima presión con caudal equivalente inferior o igual a 4,8 m3(n)/h de aire.	
UNE 60402-2:2008/1M:2012.	Combustibles gaseosos. Reguladores de presión con presión máxima de operación (MOP) de entrada inferior o igual a 0,4 bar y MOP de salida inferior o igual a 0,05 bar. Parte 2: Reguladores con MOP de entrada superior a 150 mbar, con válvula de seguridad incorporada de disparo por mínima presión, con válvula de seguridad incorporada de disparo por máxima presión y con caudal equivalente inferior o igual a 4,8 m3(n)/h de aire.	
UNE 84655:2012.	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Extracto hidroglicólico de hiedra (<i>Hedera helix L.</i>).	UNE 84655:2006.
UNE 84656:2012.	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Extracto hidroglicólico de té verde (<i>Camellia sinensis L.</i>).	UNE 84656:2006.
UNE 84657:2012.	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Extracto hidroglicólico de ginkgo biloba (<i>Ginkgo biloba L.</i>).	UNE 84657:2006.
UNE 84658:2012.	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Extracto hidroglicólico de fucus (<i>Fucus vesiculosus L.</i>).	UNE 84658:2006.
UNE 84659:2012.	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Extracto hidroglicólico de rusco (<i>Ruscus aculeatus L.</i>).	UNE 84659:2006.

Código	Título	Sustituye a
UNE 84660:2012.	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Extracto hidroglicólico de avena (<i>Avena sativa</i> L.).	UNE 84660:2006.
UNE 116005:2012.	Fabricación por adición de capas en materiales plásticos. Fabricación aditiva. Preparación de probetas.	
UNE 135340:2010/1M:2012.	Señalización vertical: Láminas retrorreflectantes microprismáticas poliméricas. Características y métodos de ensayo.	
UNE-CEN ISO/TS 27469:2012 EX.	Industrias del petróleo, petroquímicas y del gas natural. Método de ensayo para compuertas cortafuego. (ISO/TS 27469:2010).	
UNE-CEN/TS 16233-1:2012 EX.	Productos alimenticios. Método por HPLC para la determinación de xantófilas en el músculo de pescado. Parte 1: Determinación de astaxantina y cantaxantina.	
UNE-CEN/TS 16233-2:2012 EX.	Productos alimenticios. Método por HPLC para la determinación de xantófilas en el músculo de pescado. Parte 2: Identificación de la distribución enantiomérica de astaxantina.	
UNE-EN 71-1:2012.	Seguridad de los juguetes. Parte 1: Propiedades mecánicas y físicas.	UNE-EN 71-1:2006+A9:2010.
UNE-EN 474-4:2008+A2:2012.	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 4: Requisitos para retrocargadoras.	UNE-EN 474-4:2008+A1:2009.
UNE-EN 474-5:2007+A2:2012.	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 5: Requisitos para excavadoras hidráulicas.	UNE-EN 474-5:2007+A1:2009.
UNE-EN 558:2008+A1:2012.	Válvulas industriales. Dimensiones entre caras opuestas y dimensiones del centro a una cara de válvulas metálicas para utilizar en sistemas de canalizaciones con bridas. Válvulas designadas por PN y por clase.	UNE-EN 558:2008. UNE-EN 558:2008/AC:2010.
UNE-EN 764-2:2012.	Equipos a presión. Parte 2: Magnitudes, símbolos y unidades.	UNE-EN 764-2:2003.
UNE-EN 1096-2:2012.	Vidrio para la edificación. Vidrio de capa. Parte 2: Requisitos y métodos de ensayo para las capas de las clases A, B y S.	UNE-EN 1096-2:2001.
UNE-EN 1096-3:2012.	Vidrio para la edificación. Vidrio de capa. Parte 3: Requisitos y métodos de ensayo para las capas de las clases C y D.	UNE-EN 1096-3:2001.
UNE-EN 1459:2000+A3:2012.	Seguridad de las carretillas de manutención. Carretillas autopropulsadas de alcance variable.	
UNE-EN 1854:2010 ERRATUM:2012.	Dispositivos de control de presión para quemadores de gas y aparatos de gas.	
UNE-EN 1863-1:2012.	Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico termoendurecido. Parte 1: Definición y descripción.	UNE-EN 1863-1:2000.
UNE-EN 10025-2:2006 ERRATUM:2012.	Productos laminados en caliente de aceros para estructuras. Parte 2: Condiciones técnicas de suministro de los aceros estructurales no aleados.	
UNE-EN 10218-1:2012.	Alambres y productos trefilados de acero. Generalidades. Parte 1: Métodos de ensayo.	UNE-EN 10218-1:1995.
UNE-EN 10218-2:2012.	Alambres y productos trefilados de acero. Generalidades. Parte 2: Medidas y tolerancias de los alambres.	UNE-EN 10218-2:1996.
UNE-EN 10264-1:2012.	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 1: Requisitos generales.	UNE-EN 10264-1:2002.
UNE-EN 10264-2:2012.	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 2: Alambre de acero no aleado estirado en frío para cables de uso general.	UNE-EN 10264-2:2002.
UNE-EN 10264-3:2012.	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 3: Alambres redondos y perfilados, de acero no aleado, para fuertes sollicitaciones.	UNE-EN 10264-3:2004.
UNE-EN 10264-4:2012.	Alambres de acero y productos de alambre. Alambres de acero para cables. Parte 4: Alambre de acero inoxidable.	UNE-EN 10264-4:2003.
UNE-EN 12226:2012.	Geosintéticos. Ensayos generales para la evaluación después del ensayo de durabilidad.	UNE-EN 12226:2001.
UNE-EN 12839:2012.	Elementos prefabricados de hormigón. Elementos para vallas.	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 12859:2012.	Paneles de yeso. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo.	UNE-EN 12859:2009.
UNE-EN 13037:2012.	Mejoradores del suelo y sustratos de cultivo. Determinación del pH.	UNE-EN 13037:2001.
UNE-EN 13145:2001+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vías. Traviesas y soportes de madera.	UNE-EN 13145:2001.
UNE-EN 13146-9:2011+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Métodos de ensayo de los sistemas de fijación. Parte 9: Determinación de la rigidez.	UNE-EN 13146-9:2011.
UNE-EN 13232-2:2005+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 2: Requisitos para el diseño geométrico.	UNE-EN 13232-2:2005.
UNE-EN 13232-3:2006+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 3: Requisitos para la interacción rueda/carril.	UNE-EN 13232-3:2006.
UNE-EN 13232-4:2007+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 4: Maniobra, bloqueo y control.	UNE-EN 13232-4:2007.
UNE-EN 13232-5:2007+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 5: Agujas.	UNE-EN 13232-5:2007.
UNE-EN 13232-6:2007+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 6: Corazones de cruzamiento y de travesía fijos.	UNE-EN 13232-6:2007.
UNE-EN 13232-7:2007+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 7: Corazones con partes móviles.	UNE-EN 13232-7:2007.
UNE-EN 13232-8:2008+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 8: Aparatos de dilatación.	UNE-EN 13232-8:2008.
UNE-EN 13232-9:2007+A1:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Aparatos de vía. Parte 9: Configuración.	UNE-EN 13232-9:2007.
UNE-EN 13618:2012.	Conexiones flexibles para instalaciones de agua potable. Requisitos funcionales y métodos de ensayo.	UNE 53626-1:1989. UNE 53626-1:1996 ERRATUM. UNE 53626-1/1M:1992. UNE 53626-2:1989. UNE 53626-2/1M:1992.
UNE-EN 14081-3:2012.	Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular clasificada por su resistencia. Parte 3: Clasificación mecánica. Requisitos complementarios para el control de producción en fábrica.	EN 14081-3:2005.
UNE-EN 14154-1:2005+A2:2012.	Contadores de agua. Parte 1: Requisitos generales.	UNE-EN 14154-1:2005+A1:2008.
UNE-EN 14272:2012.	Tableros contrachapados. Método de cálculo para algunas propiedades mecánicas.	UNE-ENV 14272:2003.
UNE-EN 14961-2:2012.	Biocombustibles sólidos. Especificaciones y clases de combustibles. Parte 2: Pélets de madera para uso no industrial.	
UNE-EN 14961-3:2012.	Biocombustibles sólidos. Especificaciones y clases de combustibles. Parte 3: Briquetas de madera para uso no industrial.	
UNE-EN 14961-4:2012.	Biocombustibles sólidos. Especificaciones y clases de combustibles. Parte 4: Astillas de madera para uso no industrial.	
UNE-EN 15194:2009+A1:2012.	Ciclos. Ciclos con asistencia eléctrica. Bicicletas EPAC.	UNE-EN 15194:2009.
UNE-EN 15492:2012.	Etanol como componente en la formulación de gasolinas. Determinación del contenido en cloruro inorgánico y sulfatos. Método de cromatografía iónica.	UNE-EN 15492:2009.
UNE-EN 15943:2012.	Formato de intercambio de currículum vitae. Modelo de datos.	
UNE-EN 15946:2012.	Conservación del patrimonio cultural. Principios de embalaje para el transporte.	
UNE-EN 15972:2012.	Calidad del agua. Directrices para el estudio cuantitativo y cualitativo del fitoplancton marino.	
UNE-EN 15997:2012.	Vehículos todo terreno (ATV - Quads). Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	
UNE-EN 16016-3:2012.	Ensayos no destructivos. Método de radiación. Tomografía digital. Parte 3: Funcionamiento e interpretación.	
UNE-EN 16039:2012.	Calidad del agua. Directrices para la evaluación de las características hidromorfológicas de los lagos.	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 16055:2012.	Cuero. Pieles bovinas en bruto. Descripción, presentación y conservación.	UNE 59100:1983. UNE 59101:1983.
UNE-EN 16105:2012.	Pinturas y barnices. Método de laboratorio para la determinación de la lixiviación de sustancias a partir de recubrimientos en contacto intermitente con agua.	
UNE-EN 50527-2-1:2012.	Procedimiento para la evaluación de la exposición humana a campos electromagnéticos en trabajadores con dispositivos médicos implantables activos. Parte 2-1: Evaluación específica para los trabajadores con marcapasos cardíacos.	
UNE-EN 50564:2012.	Aparatos eléctricos y electrónicos domésticos y de oficina. Medición del consumo de baja potencia.	
UNE-EN 55016-2-1:2009/A1:2012.	Especificación para los métodos y aparatos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Parte 2-1: Métodos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Medidas de las perturbaciones conducidas.	
UNE-EN 60038:2012.	Tensiones normalizadas de CENELEC.	
UNE-EN 60704-2-10:2012.	Aparatos electrodomésticos y análogos. Código de ensayo para la determinación del ruido acústico aéreo. Parte 2-10: Requisitos particulares para cocinas, hornos y parrillas eléctricos, hornos microondas y cualquier combinación de estos.	
UNE-EN 61029-2-5:2012.	Seguridad de las máquinas herramientas eléctricas semifijas. Parte 2-5: Requisitos particulares para las sierras de cinta.	
UNE-EN 62509:2012.	Controladores de carga de batería para instalaciones fotovoltaicas. Comportamiento y rendimiento.	
UNE-EN 62520:2012.	Aplicaciones ferroviarias. Tracción eléctrica. Motores lineales asíncronos de tipo devanado primario corto, alimentados por convertidores.	
UNE-EN ISO 105-B10:2012.	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte B10: Exposición a la intemperie artificial. Exposición a la radiación filtrada de una lámpara de arco de xenón. (ISO 105-B10:2011).	
UNE-EN ISO 2419:2012.	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Preparación y acondicionamiento de muestras. (ISO 2419:2012).	UNE-EN ISO 2419:2006.
UNE-EN ISO 3035:2012.	Cartón ondulado. Determinación de la resistencia al aplastamiento en plano. (ISO 3035:2011).	UNE-EN 23035:1996.
UNE-EN ISO 3175-3:2004/AC:2012.	Textiles. Mantenimiento profesional, limpieza en seco y limpieza en húmedo de tejidos y prendas de vestir. Parte 3: Procedimiento para el ensayo de rendimiento cuando la limpieza y el acabado se realizan con disolventes de hidrocarburos. (ISO 3175-3:2003/ Cor 1:2009).	
UNE-EN ISO 3175-4:2004/AC:2012.	Textiles. Mantenimiento profesional, limpieza en seco y limpieza en húmedo de tejidos y prendas de vestir. Parte 4: Procedimiento para el ensayo de rendimiento cuando la limpieza y el acabado emplean la limpieza en húmedo simulada. (ISO 3175-4:2003/ Cor 1:2009).	
UNE-EN ISO 6946:2012.	Componentes y elementos para la edificación. Resistencia térmica y transmitancia térmica. Método de cálculo. (ISO 6946:2007).	UNE-EN ISO 6946:1997 UNE-EN ISO 6946:1997/A1:2005.
UNE-EN ISO 10211:2012.	Puentes térmicos en edificación. Flujos de calor y temperaturas superficiales. Cálculos detallados. (ISO 10211:2007).	UNE-EN ISO 10211-1:1995 UNE-EN ISO 10211-2:2002 UNE-EN ISO 10211-1/AC:2002.
UNE-EN ISO 10545-16:2012.	Baldosas cerámicas. Parte 16: Determinación de pequeñas diferencias de color. (ISO 10545-16:2010).	UNE-EN ISO 10545-16:2001.
UNE-EN ISO 11850:2012 ERRATUM:2012.	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad. (ISO 11850:2011).	UNE-EN 14861:2005+A1:2010.
UNE-EN ISO 11979-7:2007/A1:2012.	Implantes oftálmicos. Lentes intraoculares. Parte 7: Investigaciones clínicas. Modificación 1. (ISO 11979-7:2006/Amd 1:2012).	

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN ISO 12137:2012.	Pinturas y barnices. Determinación de la resistencia al desgaste. (ISO 12137:2011).	UNE-EN ISO 12137-1:2007.
UNE-EN ISO 14064-1:2012.	Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificaciones y orientaciones, a nivel de la organización, para la cuantificación y la declaración de las emisiones y reducciones de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-1:2006).	UNE-ISO 14064-1:2006.
UNE-EN ISO 14064-2:2012.	Gases de efecto invernadero. Parte 2: Especificaciones y orientaciones, a nivel de proyecto, para la cuantificación, la monitorización y la declaración de las reducciones y de las mejoras en la eliminación de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-2:2006).	UNE-ISO 14064-2:2006.
UNE-EN ISO 14064-3:2012.	Gases de efecto invernadero. Parte 3: Especificaciones y orientaciones para la validación y la verificación de las declaraciones de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-3:2006).	UNE-ISO 14064-3:2006.
UNE-EN ISO 14065:2012.	Gases de efecto invernadero. Requisitos para los organismos que realizan la validación y la verificación de gases de efecto invernadero, para su uso en acreditación u otras formas de reconocimiento. (ISO 14065:2007).	UNE-ISO 14065:2007.
UNE-EN ISO 16120-1:2012.	Alambrón de acero no aleado para la fabricación de alambre. Parte 1: Requisitos generales. (ISO 16120-1:2011).	UNE-EN 10016-1:1995.
UNE-EN ISO 16120-2:2012.	Alambrón de acero no aleado para la fabricación de alambre. Parte 2: Requisitos específicos del alambrón de uso general. (ISO 16120-2:2011).	UNE-EN 10016-2:1995.
UNE-EN ISO 16120-3:2012.	Alambrón de acero no aleado para la fabricación de alambre. Parte 3: Requisitos específicos del alambrón de acero efervescente y pseudoefervescente bajo en carbono. (ISO 16120-3:2011).	UNE-EN 10016-3:1995.
UNE-EN ISO 16120-4:2012.	Alambrón de acero no aleado para la fabricación de alambre. Parte 4: Requisitos específicos del alambrón para aplicaciones especiales. (ISO 16120-4:2011).	UNE-EN 10016-4:1995.
UNE-EN ISO 19118:2012.	Información geográfica. Codificación. (ISO 19118:2011).	UNE-EN ISO 19118:2009.
UNE-EN ISO 23640:2012.	Productos sanitarios para diagnóstico in vitro. Evaluación de la estabilidad de los reactivos para diagnóstico in vitro. (ISO 23640:2011).	UNE-EN 13640:2002.
UNE-EN ISO 26985:2012.	Revestimientos de suelo resilientes. Identificación del linóleo y determinación del contenido de cemento y de la tasa de cenizas. (ISO 26985:2008).	UNE-EN 670:1997.
UNE-HD 60364-7-701:2009/A11:2012.	Instalaciones eléctricas en baja tensión. Parte 7-701: Requisitos para instalaciones y emplazamientos especiales. Emplazamientos que contienen una bañera o una ducha.	
UNE-ISO 2859-2:2012.	Procedimientos de muestreo para la inspección por atributos. Parte 2: Planes de muestreo para las inspecciones de lotes independientes, tabulados según la calidad límite (CL).	UNE 66020-2:2001.
UNE-ISO 22197-1:2012.	Cerámicas técnicas (cerámicas avanzadas, cerámicas técnicas avanzadas). Métodos de ensayo relativos al funcionamiento de materiales fotocatalíticos semiconductores para la purificación del aire. Parte 1: Eliminación del óxido nítrico.	
UNE-ISO/TR 230-8:2012.	Máquinas-herramientas. Código de verificación para máquinas-herramienta. Parte 8: Vibraciones.	